

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las dieciocho horas, del día dos de junio de dos mil veintidós, en la Sala de juntas del área de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroe número trescientos cincuenta y dos, colonia Centro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, convocada por su Titular, el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, en la que estuvieron presentes las integrantes de dicha comisión, las Consejeras Electorales, Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González, además de la Secretaria Técnica de la Comisión, la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán.-----

---En uso de la voz, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, Consejero Electoral titular de la Comisión de Educación Cívica, inicia la reunión agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para continuar mencionando que los puntos del Orden del día a tratar serían: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal. Segundo.- Análisis del instrumento de la encuesta para aplicar del proyecto "Diagnóstico de la participación político-electoral e intereses de la juventud sinaloense". Tercero.- Acuerdos. Cuarto.- Clausura.-----

---En relación al Primer Punto del orden del día, el titular de la Comisión, Lic. Rafael Bermúdez Soto señala que se encuentran presentes la Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González, Consejeras integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum, por lo tanto, y haciendo referencia al Segundo Punto del orden del día, el cual es Análisis del instrumento de la encuesta para aplicar del proyecto "Diagnóstico de la participación político-electoral e intereses de la juventud sinaloense".-----

---Para iniciar el análisis del proyecto de cuestionario, el Consejero Electoral el Lic. Rafael da el uso de la voz a la Mtra. Gloria Icela García Cuadras, quien en primer término solicita revisar la ortografía y la redacción en segunda persona así como incluir lenguaje incluyente al instrumento en revisión. También puso en la mesa, la necesidad de revisar el objetivo la extensión del cuestionario, ya que considera que el número de preguntas le pareció extenso, y considera podría ser cansado para la o el entrevistado, sin embargo lo deja en la mesa para su análisis. -----

---Al pedir la voz, la Consejera Electoral Marisol Quevedo González, aclaró que el investigador hará una prueba piloto, para definir los dos últimos comentarios, a pesar que es el número de preguntas que otros teóricos utilizan. -----

--- El Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto, comentó que en su experiencia en la asignatura de Metodología de la Investigación, al desarrollar el instrumento de la encuesta, se han considerado dos aspectos importantes, la confiabilidad que quiere decir, que al aplicar una batería de enunciados una o cinco veces a una persona, se obtenga la misma información en las respuestas, al menos que no impliquen variables ajenas al tema de

interés, es muy importante no dejar al azar la espontaneidad o veracidad de la respuesta de la o el entrevistado; con respecto a la validez del instrumento, en este último es importante medir para aquello para lo cual fue creado el cuestionario.-----

---Al retomar el uso de la palabra, la Consejera Electoral Mtra. Icela García Cuadras, solicitó regresar a la pregunta número uno, ya que considera importante analizar la terminología y clasificación de género de la o él entrevistado; pasando a la pregunta número tres, puso en consideración eliminar la misma, porque considera no es relevante conocer en este instrumento, el estado civil de las y los entrevistados; así mismo, propuso eliminar la pregunta número veinticuatro, la cual cuestiona los beneficios de los programas gubernamentales para la juventud, considerando que no conocemos los resultados o indicadores de los programas de dichas instituciones, e incluso no necesariamente las y los jóvenes están informados al respecto; además solicitó agregar lenguaje incluyente a las ocupaciones de las y los entrevistados.-----

--- Al hacer el uso de la voz, el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto propuso en la pregunta número nueve agregar a las respuestas sentimientos positivos, ya que la mayoría de las opciones de respuesta son sentimientos negativos, lo que podría inducir las respuestas de las y los entrevistados.-----

---La Consejera Electoral Mtra. Icela García Cuadras sugirió también, revisar la temática de las preguntas doce, trece y diecisiete porque se considera que las actividades sobre las que se pregunta son sobre materia electoral en particular y no sobre participación política; de igual manera, solicitó revisar el uso correcto de la terminología de la temática de participación igualitaria: mujeres, grupos en situación de vulnerabilidad, o comunidad LGBTTTITIQ+; una de las referencias más utilizadas para homologar dichos términos o que se pudieran consultar comentó, son las emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.-----

--- Al hacer uso de la voz, la Coordinadora de Educación Cívica la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, sugirió agregar como respuestas, en la pregunta dieciséis, las opciones "Funcionario/a de Casilla" y "Supervisor/a Electoral". De igual manera sugirió agregar como posible respuesta el programa "Elecciones Juveniles Escolares" en la pregunta treinta y nueve.-----

---Respecto al Tercer Punto del orden del día que corresponde a los Acuerdos, se estableció la fecha miércoles 08 de junio de 2022 a las 10:00 horas, para una nueva reunión de trabajo de esta comisión.-----

---Respecto al Cuarto Punto del orden del día, que corresponde a la Clausura y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, agradeció a las y los presentes, y concluyó la reunión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día, jueves 02 de junio de dos mil veintidós.-----

Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral
Titular de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán
Coordinadora de Educación Cívica y Secretaria
Técnica de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral